

ni en el contingente poblacional ni en la riqueza productiva o disponible. Al iniciarse la década de los ochenta, tan sólo el 2,76% de la población española reside en Extremadura, proporcionando su actividad y recursos la exitosa cifra del 1,99% del P.I.B. del país y el 1,86% de la renta familiar disponible. No es, por tanto, extraño que, en el ranking de ingresos per cápita de las provincias españolas, tanto Cáceres como Badajoz ocupen puestos bajos, con los números de orden 46 y 50 respectivamente.

Esta situación es fruto de un largo proceso que ha sumido a Extremadura en un estancamiento y ha retrasado su evolución económica respecto de la nación, con lo que los porcentajes de participación antes citados son hoy sensiblemente inferiores que en 1957, fecha en que la población extremeña

## Caracterización geoeconómica de Extremadura

Extremadura es una región autónoma cuyos límites precisos son administrativos y de reciente cuño, partiendo de la división provincial de Javier de Burgos, hoy consolidada. El ámbito territorial fijado por esas fronteras no corresponde a ninguna unidad histórica o fisiográfica y aglutina un conjunto de comarcas heterogéneas, algunas de las cuales son similares a las que pertenecen a otras regiones, más allá de las lindes provinciales. En síntesis, la región extremeña podría hoy definirse como un territorio político que participa de los caracteres de relieve, clima, vegetación, emigración y subdesarrollo de otras regiones de la España interior. Dicho de otro modo, lo que define los límites de Extremadura es su indefinición.

Pero si histórica o fisiográficamente no puede hablarse de una Extremadura, sino, en todo caso, de «las extremaduras», esta variedad no resta personalidad a lo extremeño, aunque no quede nítido donde acaba, sino que lo enriquece y ofrece posibilidades múltiples para articular una región verdaderamente coherente, apoyándose, precisamente, en la autonomía político-jurídica del presente. Ahora bien, para diseñar una región suficientemente armónica y bien articulada será preciso superar algunos de los graves problemas de organización socioeconómica que hoy identifican, en el contexto nacional, a Extremadura y que tienen un indudable efecto espacial y, por ello, geográfico.

A lo largo de estas páginas trataremos de poner de manifiesto cuáles son las características geoeconómicas más destacadas y como condicionan la adecuada evolución y organización del espacio extremeño.

### LA POSICIÓN DE EXTREMADURA EN LA ECONOMÍA NACIONAL.

La región extremeña, con 41.602 kilómetros de superficie, abarca el 8,2% del estado español y, sin embargo, no participa en la misma medida

ni en el contingente poblacional ni en la riqueza producida o disponible. Al iniciarse la década de los ochenta, tan sólo el 2,76% de la población española reside en Extremadura, proporcionando su actividad y recursos la exigua cifra del 1,59% del P.I.B. del país y el 1,86% de la renta familiar disponible. No es, por tanto, extraño que, en el ránking de ingresos per cápita de las provincias españolas, tanto Cáceres como Badajoz ocupen puestos zagueros, con los números de orden 46 y 50 respectivamente.

Esta situación es fruto de un largo proceso que ha sumido a Extremadura en un marasmo y ha retrasado su evolución económica respecto de la nacional, partiendo ya de cotas mucho más bajas al iniciarse el período desarrollista, con lo que los porcentajes de participación antes citados son hoy sensiblemente inferiores que en 1955, fecha en que la población extremeña suponía el 4,72% de la española y su PIB, el 2,6%.

La productividad por empleo y la productividad territorial reflejan, así mismo, la diferencia existente entre la región y la media nacional, siempre en desfavor de aquélla: En la ratio del Producto Neto por empleo, ninguna de las dos provincias alcanza los 1,200 millones de pesetas, en 1983, mientras que España supera los 1,600 y en el Valor Añadido Neto por kilómetro cuadrado, las cifras se sitúan entre 5,400 y 7,00 millones, para Extremadura, mientras la media territorial española rebasa los 29,600 millones de pesetas. Estos datos implican un uso del suelo mucho más extensivo en tierras extremeñas que en el conjunto nacional y una diferente organización productiva del territorio, de la que se hablará más adelante.

La pérdida de posiciones en la participación demográfica y económica del país es el resultado del mantenimiento de una serie de estructuras inadecuadas que han repercutido negativamente en el crecimiento de la población y que hipotecan el futuro, si no se toman con rapidez y decisión las medidas oportunas que permitan rectificar esa trayectoria socioeconómica.

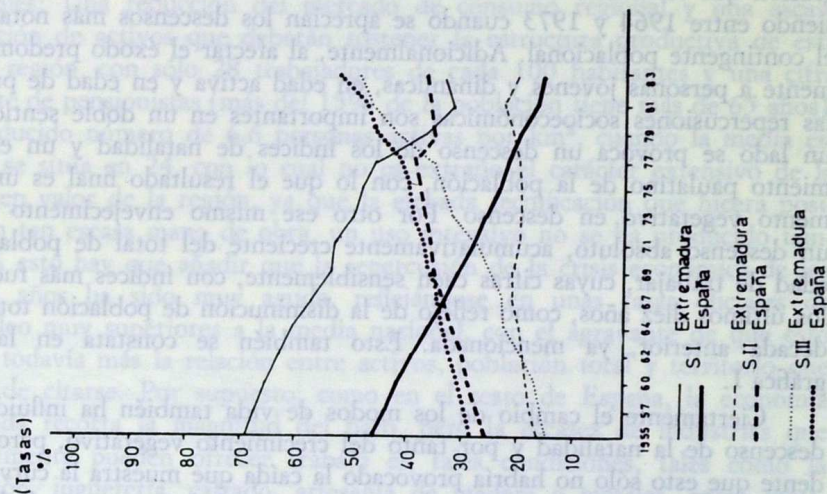
#### LA REPERCUSIÓN ECONÓMICA DE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA RECIENTE.

La población extremeña, que hasta el inicio de la década de los sesenta mantiene un discreto aumento, superando el crecimiento vegetativo a la corriente emigratoria que ha existido siempre, inflexiona su curva a partir de entonces, primero suavemente y luego con rapidez, presentando una evolución marcadamente negativa y divergente de la nacional, como queda patente en la gráfica I. En conjunto, mientras la población española crece, entre 1955 y 1983, en un 32,68%, la extremeña disminuye en un 22,74%.

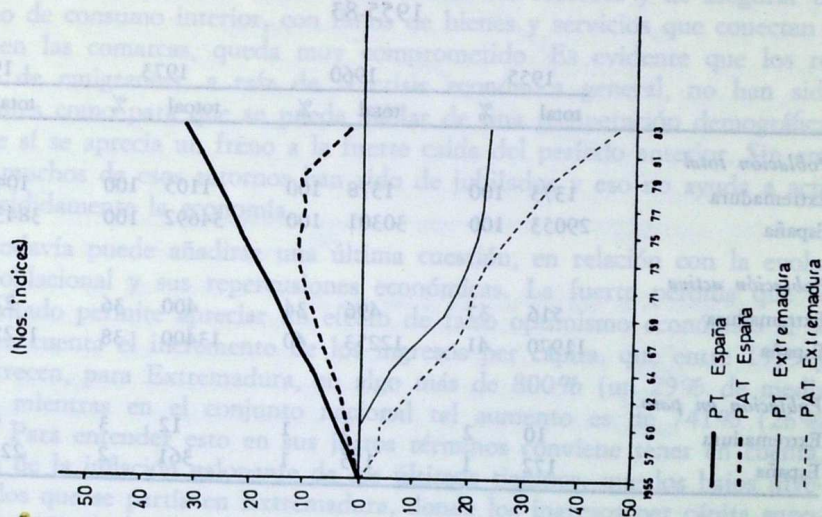
El principal factor de esta pérdida de habitantes es, sin duda, la emigración, como está sobradamente demostrado en los estudios existentes, emi-

GRAFICA I

EVOLUCION DE LA P. A. SECTORIAL



EVOLUCION DEMOGRAFICA



gración que se acelera coincidiendo exactamente con los planes de desarrollo, siendo entre 1964 y 1973 cuando se aprecian los descensos más notables en el contingente poblacional. Adicionalmente, al afectar el éxodo predominantemente a personas jóvenes y dinámicas, en edad activa y en edad de procrear, las repercusiones socioeconómicas son importantes en un doble sentido: por un lado se provoca un descenso de los índices de natalidad y un envejecimiento paulatino de la población, con lo que el resultado final es un incremento vegetativo en descenso. Por otro ese mismo envejecimiento implica un descenso absoluto, acumulativamente creciente del total de población en edad de trabajar, cuyas cifras caen sensiblemente, con índices más fuertes en los últimos diez años, como reflejo de la disminución de población total de la década anterior, ya mencionada. Esto también se constata en la citada gráfica I.

Ciertamente el cambio de los modos de vida también ha influido en el descenso de la natalidad y por tanto del crecimiento vegetativo, pero es evidente que esto sólo no habría provocado la caída que muestra la curva, como no lo ha hecho para España. Del mismo modo en el decrecimiento de la población laboral influyen aspectos sociales, como el retraso de la edad inicial de trabajo y el adelanto de la de jubilación, pero tampoco sería suficiente, como puede apreciarse en las cifras nacionales.

CUADRO 1  
EVOLUCION DEMOGRAFICA, POBLACION ACTIVA Y PARO.  
1955-83

	1955		1960		1973		1983	
	total	%	total	%	total	%	total	%
<i>Población total</i>								
Extremadura	1373	100	1378	100	1105	100	1049	100
España	29053	100	30301	100	34692	100	38430	100
<i>Población activa</i>								
Extremadura	516	37	496	34	400	36	275	28
España	11970	41	12253	40	13400	38	12253	34
<i>Población en paro</i>								
Extremadura	10	2	5	1	12	3	61	20
España	172	1	175	1	361	2	2275	17

Todas las cifras absolutas, en miles.  
El % de paro se refiere a la población activa.

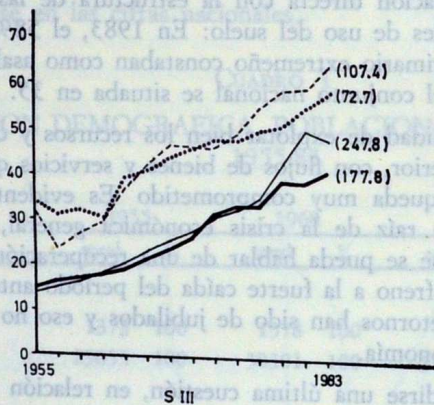
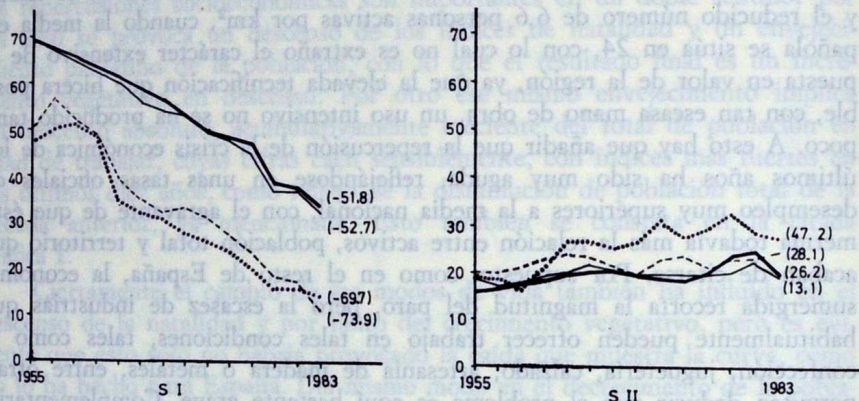
Los efectos económicos de esta evolución demográfica son fácilmente deducibles: Una reducción del mercado de consumo regional y una escasa proporción de activos que deberán sostener la estructura productiva de esta amplia región, con sólo 28 trabajadores de cada 100 habitantes y una cifra creciente de pensionistas (más del 15% de la población tiene más de 65 años), y el reducido número de 6,6 personas activas por km<sup>2</sup>, cuando la media española se sitúa en 24, con lo cual no es extraño el carácter extensivo de la puesta en valor de la región, ya que la elevada tecnificación que hiciera posible, con tan escasa mano de obra, un uso intensivo no se ha producido tampoco. A esto hay que añadir que la repercusión de la crisis económica de los últimos años ha sido muy aguda, reflejándose en unas tasas oficiales de desempleo muy superiores a la media nacional, con el agravante de que ésta merma todavía más la relación entre activos, población total y territorio que acaban de citarse. Por supuesto, como en el resto de España, la economía sumergida recorta la magnitud del paro, pero la escasez de industrias que habitualmente pueden ofrecer trabajo en tales condiciones, tales como la confección, juguetería, calzado, artesanía de madera o metales, entre otras, permiten deducir que el problema es aquí bastante grave. Complementariamente hay que señalar que una buena parte del paro afecta a jornaleros agrarios, lo que está en relación directa con la estructura de las explotaciones agrarias y las modalidades de uso del suelo: En 1983, el 58% de la población activa del sector primario extremeño constaban como asalariados, mientras el porcentaje para el conjunto nacional se situaba en 35.

En suma, la posibilidad de explotar bien los recursos y de asegurar un mínimo de consumo interior, con flujos de bienes y servicios que conecten y articulen las comarcas, queda muy comprometido. Es evidente que los retornos de emigrantes, a raíz de la crisis económica general, no han sido suficientes como para que se pueda hablar de una recuperación demográfica, aunque sí se aprecia un freno a la fuerte caída del período anterior. Sin embargo muchos de esos retornos han sido de jubilados y eso no ayuda a activar decididamente la economía.

Todavía puede añadirse una última cuestión, en relación con la evolución poblacional y sus repercusiones económicas. La fuerte pérdida que se ha resaltado permite apreciar un efecto de falso optimismo económico si se tiene en cuenta el incremento de los ingresos per cápita, que entre 1955 y 1983 crecen, para Extremadura, en algo más de 800% (un 29% de media anual), mientras en el conjunto nacional tal aumento es de 741% (26% anual). Para entender esto en sus justos términos conviene tener en cuenta, además de la inflación galopante de los últimos tiempos, que los bajos niveles de los que se partía en Extremadura, donde los ingresos per cápita suponían el 54% de la media nacional, no sólo no se han absorbido, sino que

GRAFICA II

EVOLUCION DE LA PARTICIPACION SECTORIAL EN P.A. Y PIB.



( ) Variaciones de las tasas a lo largo del periodo 1955-83

— P.A. Cáceres  
 — P.A. Badajoz  
 - - - P.I.B. Cáceres  
 - - - P.I.B. Badajoz

las diferencias se mantienen en magnitudes considerables, aunque sea ligeramente inferior a la de los años cincuenta, ya que en 1983 los ingresos por extremeño apenas rebasan los 300.000 pesetas, mientras se superan las 500.000 en España, lo que supone que en Extremadura sólo se obtiene un 58% de los ingresos per cápita de la media de los españoles. En todo caso el incremento del total de la renta familiar disponible sigue estando por debajo del general del país, como se expresa en la gráfica II.

Igualmente es significativo que mientras en la composición de la renta familiar del conjunto nacional las transferencias suponen el 11% aproximadamente, en Extremadura se elevan al 24%, en función de los altos índices de envejecimiento y paro.

Finalmente, a los efectos concretos que tiene la negativa evolución demográfica sobre la economía regional hay que añadir un efecto político, de innegables repercusiones socioeconómicas indirectas: el peso electoral, cada vez más escaso, de Extremadura a escala del país.

#### LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO REGIONAL

Al finalizar la etapa de reconstrucción de la postguerra, e inmediatamente antes de los planes de estabilización y desarrollo, la estructura productiva de Extremadura reflejaba un enorme retraso, con un peso excesivo del sector primario, un sector industrial claramente anquilosado y un terciario prácticamente de supervivencia, como suele ocurrir en países poco evolucionados, donde las actividades diversas de servicios, poco cualificadas, y las administrativas oficiales ocupan a buena parte de esta población activa, poco productiva. Ciertamente la situación en España no era mucho más halagüeña, aunque se apreciaba un peso mayor del secundario. Pero en la siguiente década la evolución económica nacional queda patente en las tasas de actividad y la participación en el PIB de los tres sectores, siendo este cambio muy reducido en Extremadura, donde perdura una deficiente estructura productiva, a juzgar por los datos adjuntos.

Tanto en las gráficas como en los cuadros se pone de relieve la escasa modernización de la economía extremeña puesto que no sólo queda, en cualquiera de los sectores por debajo del nivel medio nacional, sino que sigue primando demasiado fuertemente la agricultura frente a la industria, manteniéndose desequilibradamente alto el sector servicios.

CUADRO 2

POBLACION ACTIVA Y RENTA SECTORIAL 1955-83  
(cifras relativas)

sectores	1955		1964		1973		1983	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
<b>Primario</b>								
% p.a.	69.4	46.1	60.8	35.6	49.3	25.4	33.2	16.6
% VAB	48.6	20.4	37.5	17.8	29.2	11.6	12.9	6.4
<b>Secundario</b>								
% p.a.	16.2	28.1	19.6	33.2	19.3	36.3	19.9	36.6
% VAB	19.2	37.9	24.5	39.2	25.5	38.9	25.3	33.8
<b>Terciario</b>								
% p.a.	14.4	25.8	19.6	31.2	31.3	38.0	46.8	46.8
% VAB	32.2	41.5	38.0	43.0	45.1	49.4	61.7	59.7

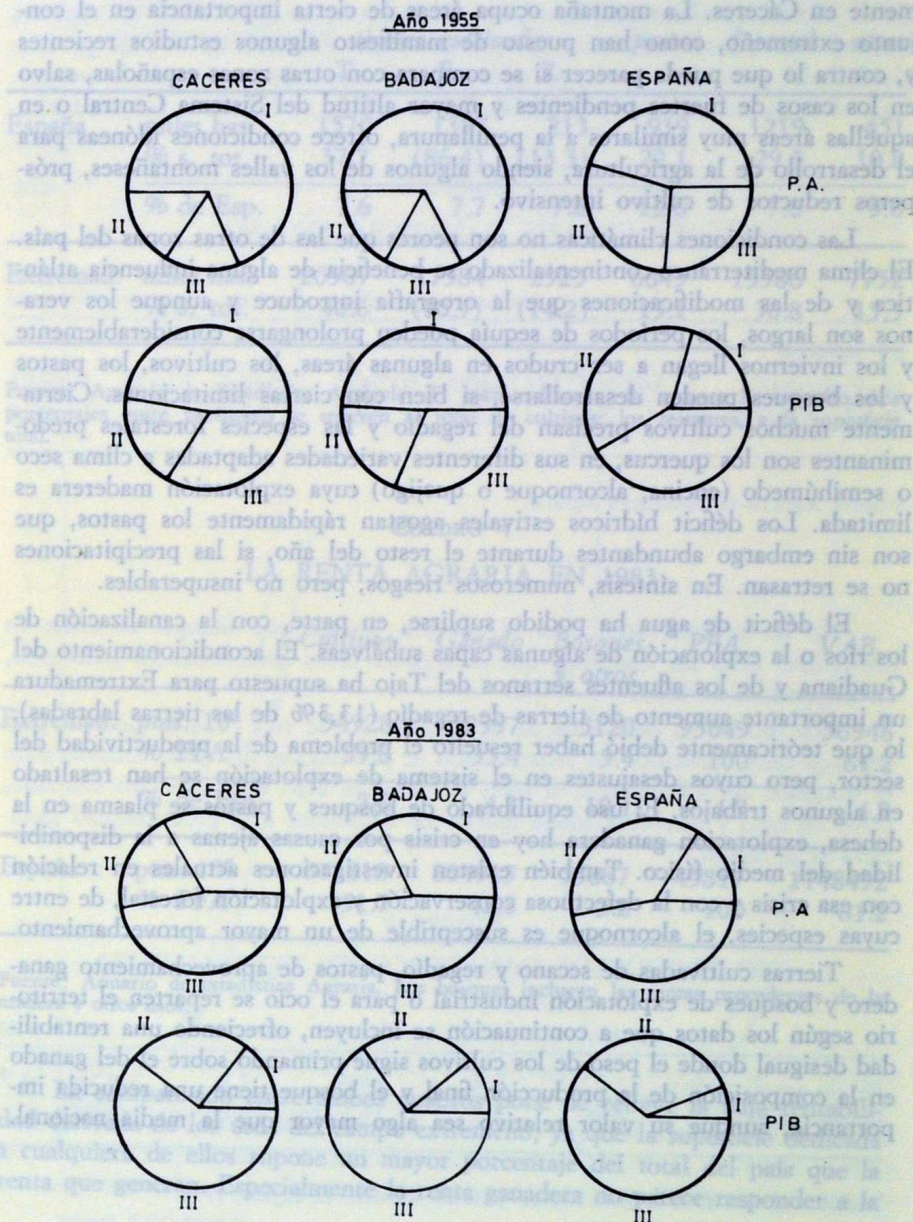
Fuente: Banco de Bilbao. Renta Nacional y su distribución provincial.

A lo largo de todo el período analizado, la productividad global por ejemplo, así como la sectorial, se mantiene por debajo de la del país, aunque en algún momento las diferencias sean mínimas. Para 1983, último año con datos disponibles, el VAB global por persona activa es, en Extremadura, un 25% inferior al de España. Otro tanto ocurre con cada uno de los sectores, aunque la diferencia es escasa en la industria, cuya productividad queda sólo un 2,8% por debajo de la del país. Sin embargo, tanto en el sector primario como en los servicios la distancia entre las cifras extremeñas y las nacionales se amplía, y es precisamente aquí donde se mantiene el subdesarrollo regional. Conviene matizar algunos aspectos de la estructura interna de los tres sectores económicos para entender mejor cuáles son las causas que provocan tales resultados.

LAS ACTIVIDADES AGRARIAS.

El sector primario dispone de unos recursos naturales heterogéneos y no siempre bien aprovechados. El relieve, el clima y los suelos inciden en las posibilidades agropecuarias y forestales. En Extremadura la extensión de las amplias llanadas de la penillanura, que topográficamente resultarían idóneas para el cultivo mecanizado, quedan contrarrestadas por el predominio de sue-

GRAFICA III



los ácidos y poco profundos, desrollados sobre las formaciones del paleozoico. La escasez de cuencas terciarias y terrazas fluviales, en relación con la extensión del territorio, limita la existencia de suelos más fértiles, especialmente en Cáceres. La montaña ocupa áreas de cierta importancia en el conjunto extremeño, como han puesto de manifiesto algunos estudios recientes y, contra lo que pueda parecer si se compara con otras zonas españolas, salvo en los casos de fuertes pendientes y mayor altitud del Sistema Central o en aquellas áreas muy similares a la penillanura, ofrece condiciones idóneas para el desarrollo de la agricultura, siendo algunos de los valles montañoses, prósperos reducidos de cultivo intensivo.

Las condiciones climáticas no son peores que las de otras zonas del país. El clima mediterráneo-continentalizado se beneficia de alguna influencia atlántica y de las modificaciones que la orografía introduce y aunque los veranos son largos, los períodos de sequía pueden prolongarse considerablemente y los inviernos llegan a ser crudos en algunas áreas, los cultivos, los pastos y los bosques pueden desarrollarse, si bien con ciertas limitaciones. Ciertamente muchos cultivos precisan del regadío y las especies forestales predominantes son los quercus, en sus diferentes variedades adaptadas a clima seco o semihúmedo (encina, alcornoque o quejigo) cuya explotación maderera es limitada. Los déficit hídricos estivales agostan rápidamente los pastos, que son sin embargo abundantes durante el resto del año, si las precipitaciones no se retrasan. En síntesis, numerosos riesgos, pero no insuperables.

El déficit de agua ha podido suplirse, en parte, con la canalización de los ríos o la explotación de algunas capas subálveas. El acondicionamiento del Guadiana y de los afluentes serranos del Tajo ha supuesto para Extremadura un importante aumento de tierras de regadío (13,3% de las tierras labradas), lo que teóricamente debió haber resuelto el problema de la productividad del sector, pero cuyos desajustes en el sistema de explotación se han resaltado en algunos trabajos. El uso equilibrado de bosques y pastos se plasma en la dehesa, explotación ganadera hoy en crisis por causas ajenas a la disponibilidad del medio físico. También existen investigaciones actuales en relación con esa crisis y con la defectuosa conservación y explotación forestal, de entre cuyas especies, el alcornoque es susceptible de un mayor aprovechamiento.

Tierras cultivadas de secano y regadío, pastos de aprovechamiento ganadero y bosques de explotación industrial o para el ocio se reparten el territorio según los datos que a continuación se incluyen, ofreciendo una rentabilidad desigual donde el peso de los cultivos sigue primando sobre el del ganado en la composición de la producción final y el bosque tiene una reducida importancia, aunque su valor relativo sea algo mayor que la media nacional.

CUADRO 3  
LOS USOS DEL SUELO EN 1983

		tierras cultivadas			pastos	forestal	otras
		T	S	R			
España	miles has.	1570	1357	213	919	1219	451
	% s. tot.	37.7	(86.4)	(13.3)	22.1	29.3	10.8
	% de Esp.	7.6	7.7	7.2	13.8	7.8	5.8
Extremad.	miles has.	20507	17584	2923	6645	15566	7752
	% s. tot.	40.6	(85.7)	(14.2)	13.1	30.8	15.3

Fuente: Anuario de Estadística Agrícola. T: total cultivado; S: secano; R: regadío. Los porcentajes entre paréntesis se refieren al total de cultivos; los restantes, a la superficie total.

CUADRO 4  
LA RENTA AGRARIA EN 1983

		Cultivos	Ganado	Bosques y otros	PFA	VAB
Extremad.	ptas. 10 <sup>6</sup>	54928	32997	5120	93049	56946
	% PFA	59.0	35.4	5.4	100	61.2
	% de Esp.	5.6	4.1	10.1	4.9	4.9
España	ptas. 10 <sup>6</sup>	971810	804915	53887	45817	1148492
	% PFA	51.7	42.8	5.2	100	61.2

Fuente: Anuario de estadística Agraria. Los bosques incluyen las rentas procedentes de la madera y otros usos.

La comparación entre ambos cuadros pone de relieve la baja rentabilidad derivada de los usos del campo extremeño, ya que la superficie dedicada a cualquiera de ellos supone un mayor porcentaje del total del país que la renta que generan. Especialmente la renta ganadera no parece responder a la

importancia porcentual de los pastos, lo que quizá tendría justificación si se tratase de una ganadería predominantemente estabulada. Sin embargo, con la excepción de las aves y un número reducido de bovino y porcino, el resto de la cabaña se alimenta sobre esos pastizales o, en todo caso, en régimen mixto, con carácter extensivo, lo que nos lleva a insistir en la baja productividad del pastizal o su escaso aprovechamiento, máxime cuando la proporción de ganado extremeño respecto de la cabaña nacional es bastante alta.

CUADRO 5  
LA CABAÑA GANADERA EN 1983

	bovinos	ovinos	caprino	porcino	equino	colmenas
n.º cabezas en Extremad.	349265	2114409	305902	481660	61630	176601
% de España	7,0	12,6	12,6	3,9	10,6	15,0

Fuente: Anuario de Estadística Agraria.

No se incluyen aquí aves ni conejos, puesto que siempre se crían en cautividad, pero sin duda hay que considerar estos complementos ganaderos, en la producción final.

Los productos derivados de la explotación de esta cabaña suponen porcentajes muy reducidos en relación con la producción del país, considerando el volumen de los mismos, si bien su valor es algo más alto. No obstante, salvo en lana y miel-cera, dista mucho de responder a la potencialidad ganadera de la región.

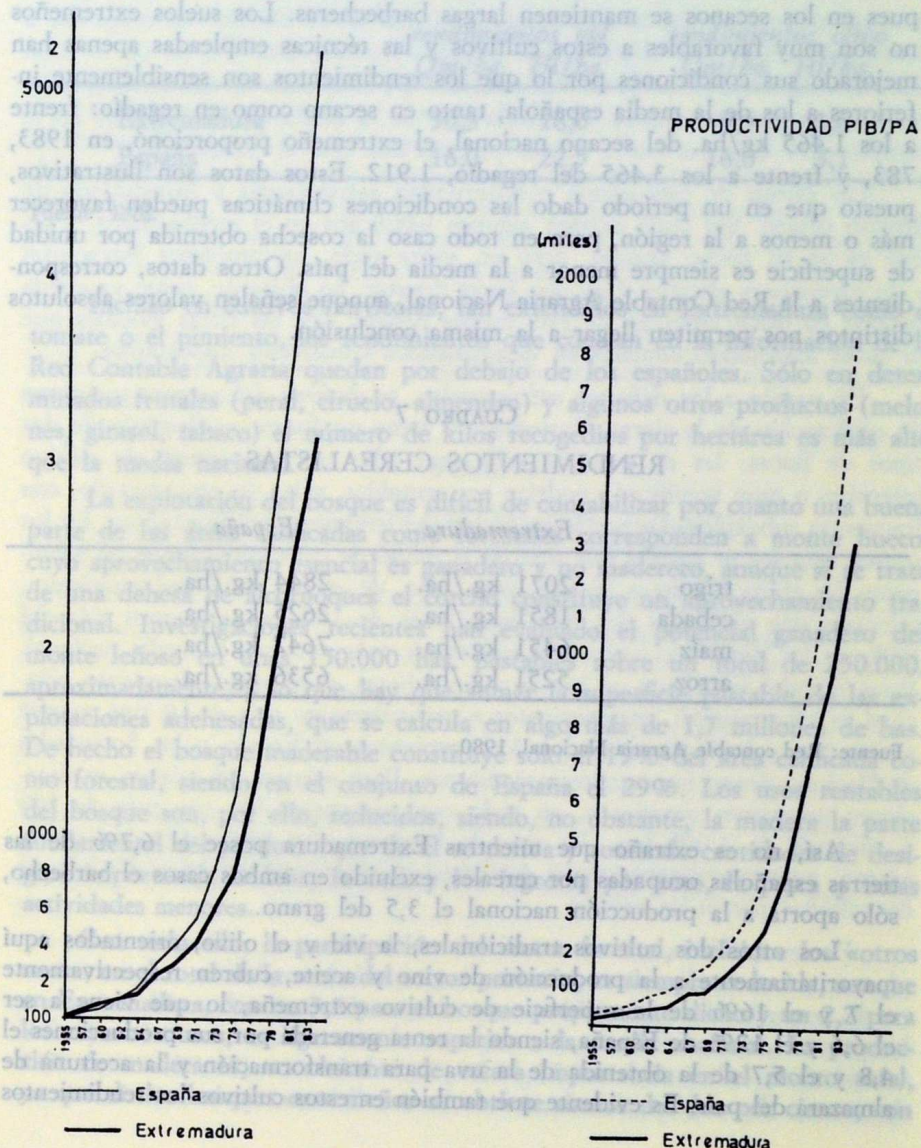
CUADRO 6  
LOS PRODUCTOS GANADEROS EN EXTREMADURA

	carne	leche	lana	huevos	miel - cera
% de producción	1.7	3.4	18.6	1.2	15.0 - 14.9
% de renta	4.0	4.7	16.8	2.6	18.4

Fuente: Anuario de Estadística Agraria y Renta Nacional de España, 1979.

GRAFICA IV

INCREMENTO PIB  
Nums. índices: 1955 = 100



Aunque la diferencia de tres años entre ambas fuentes pueden suponer algún desajuste en los datos, no son tan importantes como para modificar el juicio emitido más arriba sobre la rentabilidad de la ganadería.

Si se analiza la situación de las tierras de cultivo, el resultado no es mucho más alentador. El área cerealista cubre algo más del 45% del total del labrantío, pero sólo un tercio de esta superficie es productiva cada año, pues en los secanos se mantienen largas barbecheras. Los suelos extremeños no son muy favorables a estos cultivos y las técnicas empleadas apenas han mejorado sus condiciones por lo que los rendimientos son sensiblemente inferiores a los de la media española, tanto en secano como en regadío: frente a los 1.465 kg/ha. del secano nacional, el extremeño proporcionó, en 1983, 783, y frente a los 3.465 del regadío, 1.912. Estos datos son ilustrativos, puesto que en un período dado las condiciones climáticas pueden favorecer más o menos a la región, pero en todo caso la cosecha obtenida por unidad de superficie es siempre menor a la media del país. Otros datos, correspondientes a la Red Contable Agraria Nacional, aunque señalen valores absolutos distintos nos permiten llegar a la misma conclusión.

CUADRO 7  
RENDIMIENTOS CEREALISTAS

	Extremadura	España
trigo	2071 kg./ha.	2844 kg./ha.
cebada	1851 kg./ha.	2625 kg./ha.
maíz	6451 kg./ha.	7642 kg./ha.
arroz	5251 kg./ha.	6536 kg./ha.

Fuente: Red contable Agraria Nacional, 1980.

Así, no es extraño que mientras Extremadura posee el 6,7% de las tierras españolas ocupadas por cereales, excluido en ambos casos el barbecho, sólo aporta a la producción nacional el 3,5 del grano.

Los otros dos cultivos tradicionales, la vid y el olivo, orientados aquí mayoritariamente a la producción de vino y aceite, cubren respectivamente el 7 y el 16% de la superficie de cultivo extremeña, lo que viene a ser el 6,6 y el 12% de España, siendo la renta generada por sus producciones el 4,8 y el 5,7 de la obtenida de la uva para transformación y la aceituna de almazara del país. Es evidente que también en estos cultivos los rendimientos

son bajos, aunque en mayor grado en el olivo, que ocupa mayores superficies en la región. Los datos que se incluyen a continuación dan fe de esto.

CUADRO 8  
RENDIMIENTOS DE LA VID Y EL OLIVO

	rendimientos vid		rendimientos olivo	
	Qm/ha.	Hl/ha.	Qm/ha.	Hl/ha.
Extremadura	30,3	18,0	9,9	1,6
España	16,0	22,5	16,0	3,1

Fuente: INE.

Incluso en cultivos hortícolas, tan extendidos en Extremadura como el tomate o el pimiento, los rendimientos que constan en la información de la Red Contable Agraria quedan por debajo de los españoles. Sólo en determinados frutales (peral, ciruelo, almendro) y algunos otros productos (melones, girasol, tabaco) el número de kilos recogidos por hectárea es más alto que la media nacional.

La explotación del bosque es difícil de contabilizar por cuanto una buena parte de las áreas calificadas como forestales corresponden a monte hueco, cuyo aprovechamiento esencial es ganadero y no maderero, aunque si se trata de una dehesa de alcornocos el corcho constituye un aprovechamiento tradicional. Investigaciones recientes han evaluado el potencial ganadero del monte leñoso en unas 150.000 has. pastables sobre un total de 250.000, aproximadamente, a lo que hay que sumar la superficie pastable de las explotaciones adehesadas, que se calcula en algo más de 1,7 millones de has. De hecho el bosque maderable constituye sólo el 19% del área calificada como forestal, siendo en el conjunto de España el 29%. Los usos rentables del bosque son, por ello, reducidos, siendo, no obstante, la madera la parte fundamental del producto que de él se deriva y sumando cantidades de desigual importancia la leña, la caza y los ingresos por coto, la pesca y otras actividades menores.

Con todo ello, la participación del sector forestal, incluidos los «otros usos», en el total de la renta del sector primario, es siempre reducida, aunque en Extremadura, con un 3,2 para el bosque propiamente dicho y un 2,2 para los restantes usos, es ligeramente superior a la media nacional. La producción de madera es, no obstante de escasa importancia en el monto total, ya que de los bosques extremeños se obtiene menos del dos por ciento, con



rendimientos de 0,56 m s.c./ha. frente a 1,02 de media nacional. El recurso proporcionalmente más importante es el corcho, del que la región aporta la mitad de la producción del país, con el 30% de los alcornocales. Los restantes aprovechamientos tienen un valor reducido. En suma, la participación del sector forestal de Extremadura en el de España es inferior al 6%.

Con todo ello no es de extrañar que el producto final del sector agrario por persona activa sea bastante más bajo que en el Estado, en conjunto, a pesar del fuerte peso relativo que la renta de este sector tiene en el total del PIB regional, como ya se ha señalado. La evolución de esa participación es, no obstante decreciente y paralela a la de la población que trabaja en el campo, pero con una curva menos pronunciada que la española.

Las causas de esta escasa productividad agropecuaria y forestal son de diverso origen. Sin duda existen algunos hándicaps en el medio físico, a los que ya se ha hecho alusión, pero es, sobre todo, un problema estructural y de inversiones eficaces. Hay que hacer constar, no obstante, como ya queda patente en otros artículos de esta misma revista, que las cifras globales que se están manejando enmascaran desigualdades comarcales importantes.

En cuanto a los defectos estructurales, se derivan del reparto y sistema de explotación de la tierra. Extremadura tiene un fuerte predominio de dos tipos de fincas: las de pequeña talla, que sólo con un sistema de cultivo intensivo o muy tecnificado podrían ser rentables, y las de gran tamaño, con frecuencia subexplotadas por la extensión del fenómeno del absentismo. En los censos agrarios se aprecia que más de la mitad de las explotaciones no sobrepasan las cinco hectáreas, siendo, por tanto, de escasa viabilidad económica, mientras que algo más del 5% tienen más de 100 has. y poseen más del 60% de las tierras, lo que es un porcentaje más alto que la media nacional. Estas grandes fincas son en buena parte dehesas, cuyo aprovechamiento principal es silvo-pastoril, pertenecientes a particulares en más de las tres cuartas partes, pero donde también los Ayuntamientos, el Estado o las Sociedades de Vecinos tienen importantes extensiones. Pero existen, así mismo, explotaciones netamente agrarias o, en todo caso, agropecuarias, con más de 100 y aún más de 1.000 has., las más de las veces con cultivos extensivos de secano, pero con algunos casos de fincas de regadío, como las publicaciones consultadas ponen de relieve.

El desequilibrio que se manifiesta en el número y extensión de las explotaciones se agudiza si se considera la propiedad, ampliando tanto el número de pequeñas fincas inviables como de grandes latifundios. El arriendo o la aparcería, que en Extremadura suponen al menos un tercio de la superficie censada, redistribuyen el tamaño de las propiedades en explotaciones que tienden a una dimensión más adecuada a las condiciones técnico-económicas ac-

tuales, aunque, como acaba de verse, no han logrado que éstas eliminen las demasiado pequeñas o grandes, con frecuencia mal explotadas.

Esta estructura de la tierra condiciona en buena parte la capacidad de inversión y modernización de las empresas agropecuarias, bien por falta de capitales para ello o por desinterés y falta de espíritu competitivo. Es interesante comprobar el significado y composición de los gastos exteriores al sector y de las amortizaciones. Para el conjunto extremeño, el gasto efectuado viene a ser un 27 por ciento de la producción total, siendo ligeramente más alto en España, con un 29%. Con el capital dedicado a amortizaciones ocurre lo contrario, puesto que la proporción dedicada a este concepto es más alta en Extremadura (18,2%) que en el conjunto nacional (17,3%). Puede añadirse que las subvenciones al sector agrario suponen en Extremadura el 1,08% de su producto total, siendo ligeramente superior la proporción en España, con un 1,5%, si bien el monto total extremeño es tan sólo el 0,7% de la cantidad total dedicada a subvenciones de este sector.

Todavía más expresiva resulta la distribución del gasto y su relación con las tierras labradas o el ganado. En los datos del cuadro 9 puede apreciarse cómo las inversiones por unidad de producción son siempre superiores en España.

CUADRO 9

GASTO FUERA DEL SECTOR AGRARIO

		1	2	3	4	5	6
Extremad.	% del G	9.6	3.4	13.0	47.8	2.5	5.0
España	% del G	11.5	3.4	14.2	43.9	4.6	4.3
Extremad.	G/u.p.	1838.7	647.0	2482.0	12960.0	—	—
España	G/u.p.	3188.3	1046.0	3966.0	24377.0	—	—

Fuente: Anuario de estadística Agraria. 1: fertilizantes; 2: semillas; 3: maquinaria y su mantenimiento; electricidad; 4: Piensos; 5: tratamiento sanitario; 6: otros. Es G/u.p. se refiere a hectáreas, salvo en los piensos, que son unidades ganaderas. Para los conceptos 5 y 6 no se ha obtenido puesto que no desagregan el gasto en la tierra y en el ganado.

Finalmente, la valoración del patrimonio agrícola en sus diversos componentes parece confirmar la vocación ganadera de Extremadura respecto a la media nacional, con un valor de la tierra bastante inferior al concedido al conjunto del país y un valor mayor del ganado. Así mismo se aprecia en los datos adjuntos que las inversiones en maquinaria, pese a ser más bajas

por hectárea cultivada que en el conjunto nacional, pesan mucho en el total del patrimonio, precisamente porque el valor de la tierra es más bajo. Igualmente puede insistirse en la escasa participación del patrimonio agrícola regional en el valor patrimonial de este sector en España, quedando bastante por debajo de los porcentajes que suponen la tierra y el ganado.

CUADRO 10  
PATRIMONIO AGRICOLA

	tierra	const.	ganado	maquin.	piscif.	Total
Badajoz	106.2	5.0	14.1	22.1	0.02	147.6
Cáceres	69.2	2.2	13.0	8.8	0.09	93.3
Extremadura	173.5	7.2	27.2	30.9	0.21	241.0
% Ex/T	72.0	3.0	11.3	12.8	0.01	100
España	3933.0	172.3	3200.0	381.9	1.3	4808.8
% Ex/E	81.7	3.5	6.6	7.9	0.02	100
% Ex/E	4.4	4.2	8.5	8.1	2.2	5.0

Fuente: Anuario de estadística Agraria, 1985.

Todo lo dicho respecto del sector primario confirma que los estrangulamientos económicos que el Programa Económico Regional pone de manifiesto, con información de finales de los setenta, siguen existiendo pese al Plan que debía llevarse a cabo en el bienio 1982-84, y que se resumen en una insuficiencia de recursos financieros, una defectuosa estructura de la propiedad de la tierra y las explotaciones agrarias, una insuficiente capitalización técnica-agrícola, una insuficiente transferencia de recursos públicos, y los conocidos riesgos naturales que en opinión de la administración podrían paliarse en parte con el complejo acondicionamiento de la red hídrica para regadío, pero cuya medida sería, a nuestro entender, insuficiente si no se acompaña de una planificación adecuada del uso del suelo y una coordinación correcta con los sectores comercial e industrial. En el PEREX, la acción sobre la agricultura debe encaminarse, prioritariamente, a mejorar la productividad de la tierra y del trabajo —a lo que debe añadirse también «de la ganadería», objetivo que pasan por alto—. Para ello las medidas que es preciso tomar se orientarán a conseguir «un crecimiento sustancial de la capitalización agraria y una racionalización de la mecanización y otros insumos, la puesta en marcha de planes de investigación aplicada y la intensa divulgación de técnicas agropecuarias», a lo que se añade «la reorientación de las superficies de secano»

hacia forrajeras de más alto rendimiento que los cereales, la producción en regadío de cultivos «con una ventaja comparativa real... a la vez que un aprovechamiento integral... que incluye explotaciones mixtas a base de ganadería intensiva». Finalmente, se propone «la adecuación de los censos ganaderos a los recursos productivos», con especial atención al porcino ibérico, y la potenciación de la dehesa, como modelo productivo.

Esta ambiciosa declaración de principios habrá de basarse en un plan específico de equilibrio agrosilvopastoril que potencie el rendimiento global de la tierra, con cuatro puntales fundamentales en la producción: el regadío, la dehesa, el área cerealista y el complejo viñedo-olivar, contemplándose a un tiempo la demanda nacional e internacional y la aportación de materias primas a la industria regional. Pero esto sólo será posible con empresas modernas y capitalizadas.

Igualmente se intenta racionalizar el uso de los bienes de propios y potenciar la explotación forestal, especialmente del corcho.

Es probable que el plazo transcurrido sea corto desde que el PEREX se elaboró, pero de hecho todavía están patentes en el sector agrario los mismos problemas, que constituyen una de las características geoeconómicas más netas que permite calificar a la región de escasamente desarrollada, todo lo cual influye en las posibilidades futuras de organización de la sociedad y del espacio.

#### LA INDUSTRIA.

Si se ha señalado ya el escaso peso que el sector secundario tiene frente a los otros dos a lo largo de los últimos decenios, se trata ahora de analizar aunque sea someramente, la evolución y estructura del mismo, todo lo cual constituye otro de los rasgos geoeconómicos característicos de Extremadura, incidiendo en la morfología urbana, en la distribución del espacio industrializado y en el reparto de la población.

Al mediar la década de los cincuenta, incluidos industria y construcción, los activos dedicados a tales tareas sumaban algo menos de 85.000 personas, lo que suponía un bajísimo porcentaje del total de la población activa, como ha quedado expresado en el cuadro 2. En las mismas fechas, pese a los problemas aún no resueltos de la economía española, el empleo industrial se situaba doce puntos más alto. Se trataba además de una industria marcadamente minifundista, dedicadas sobre todo a transformar productos agropecuarios y forestales, de cantería, textiles o a trabajar en la construcción, actividad que suponía más de una tercera parte de los activos del sector, en esa fecha. No es de extrañar, por ello, su escaso valor añadido y su baja participación en el valor del producto regional, inferior al 20%.

La situación general de la economía extremeña y los criterios desarrollistas, que defendían a ultranza que el incremento del PIB dependía esencialmente del crecimiento industrial, supusieron, a lo largo de la década de los sesenta, la organización de una serie de planes concretos encaminados a fomentar la industrialización, lo que teóricamente supondría un impulso más fuerte a la economía que la acción sobre la agricultura a través de los planes de regadío del Guadiana y los afluentes del Tajo. Así, en 1964 se declara Zona de Preferente Localización Industrial el ámbito de los nuevos regadíos del Plan Badajoz, y en 1968 las restantes zonas recién regadas de la provincia de Cáceres. Unos años después, en 1974 y 1976, los beneficios aplicables a tales áreas se hacían extensibles a toda Extremadura, declarada Gran Área de Expansión Industrial (GAEI) en 1978. Un año antes se crea SODIEX, holding cuya función específica es apoyar la creación de industrias, especialmente en las ramas señaladas como prioritarias que inicialmente fueron, sobre todo, agroindustriales, pero posteriormente se extendieron a la minería, las siderometalurgia y transformaciones metálicas, papel, cartón y celulosa, madera y mueble, electrodomésticos y maquinaria.

Sin duda estas intervenciones estatales directas o indirectas —según hayan supuesto por parte de la administración inversiones en la creación de empresas, en infraestructuras o exenciones fiscales y facilidades en la concesión de créditos— han incidido en la industrialización de Extremadura, induciendo su crecimiento tanto en el número de establecimientos y puestos de trabajo como en la renta proveniente de estas actividades. Esto queda patente en los datos recogidos por algunos investigadores que tratan de modo específico el tema y, por supuesto, en los que incluye la información oficial sobre el sector. Pero es igualmente patente que todo ello sólo ha supuesto un crecimiento moderado de la industria y no ha paliado los problemas existentes ni ha sido suficiente para movilizar un desarrollo adecuado de la región. De hecho, aunque el número de empresas se ha incrementado, apenas se superan las diez mil, siendo unas mil quinientas de entre ellas industrias agrarias de primera transformación, adscritas al Ministerio de Agricultura. De este conjunto, unas cuatrocientas son de nueva planta, habiéndose instalado al amparo de los beneficios de los Planes citados.

En el cuadro 2 y en la gráfica II puede apreciarse la lenta evolución del sector, tanto en el porcentaje de población activa agraria como en el del PIB. En suma, entre 1955 y 1983 el incremento de esta participación porcentual en la economía extremeña ha sido tan sólo de cuatro puntos en Cáceres y menos de dos en Badajoz, mientras en España la variación ha sido de ocho puntos. Pero es preciso añadir que, si nos referimos a cifras absolutas, la población activa del sector secundario regional es hoy inferior a la de hace tres décadas, mientras en España, pese al descenso provocado por la crisis

actual, el crecimiento ha sido positivo: en el período que nos ocupa, Extremadura ha visto descender en un 34,7% sus activos industriales, mientras que en España se contabilizan 33% más.

CUADRO 11

POBLACION ACTIVA DEL SECTOR SECUNDARIO (miles)

		1955	1964	1975	1983	variac. 1955-83
Extremadu	ind. fab.	52.7	57.9	39.3	29.7	—43.6
	const.	32.0	31.0	32.9	25.6	—20.0
	total	84.7	88.9	72.2	55.3	—34.7
España	ind. fab.	2589.6	3189.3	3667.1	3177.1	+22.6
	constr.	771.0	986.7	1386.6	1303.4	+69.0
	total	3361.2	4176.0	5053.9	4480.5	+33.3

En cuanto al VAB industrial, tanto en términos absolutos como relativos se advierte un crecimiento bastante importante. Pero hay que tener en cuenta que es en cierto modo engañoso, pues incorpora la inflación, aunque desde luego las nuevas instalaciones han supuesto un incremento real del valor de la producción. Si se comparan las tasas de participación del sector regional y el nacional en el PIB, se aprecia, incluso, que en Extremadura el peso de la producción industrial es superior en seis puntos al de 1955, mientras en España éste ha disminuido cuatro puntos. Sin embargo el índice referido a datos absolutos muestra un crecimiento algo mayor del valor del sector industrial español, aunque la diferencia no sea tan marcada como en otros aspectos, ya que el incremento global del país se cifra en un 4618% y el extremeño en un 4137%, siendo algo superior a esta media en Cáceres y algo inferior en Badajoz.

Profundizando en el análisis, la composición del sector industrial por ramas, tanto en el número de empleos como en el valor de la producción, es altamente significativo, permitiendo entender por qué el crecimiento aparente del sector ha repercutido tan escasamente en el desarrollo regional. En el cuadro 11 ya se aprecia que la construcción juega un importante papel en el conjunto de la industria aportando en el momento actual el 46% de la fuerza de trabajo, siendo esta proporción bastante inferior a nivel nacional, con un 29%.

Si excluimos este capítulo de la actividad industrial, entre las restantes ramas fabriles predomina, tanto en el número de puestos de trabajo como en el producto bruto y el valor añadido, la industria agroalimentaria. Otras industrias manufactureras tradicionales ocupan los siguientes puestos en función de la mano de obra empleada, por este orden: Transformados metálicos —maquinaria equipo— material de transporte; madera-corcho-muebles; textil-confección. Algo más lejos, transformación de minerales no metálicos y agua-energía. Muy por debajo de todas las actividades citadas se encuentran las restantes, ninguna de las cuales alcanza siquiera una participación del dos por ciento en el total de la población activa regional. Pero si atendemos al valor de las producciones, muy cercana a la cifra de las industrias agroalimentarias se encuentran el PB y el VAB de agua-electricidad, pese a ocupar muchos menos activos. Con bastantes puntos menos, el tercer lugar lo ocupan las transformaciones metálicas, mientras las restantes, muy por debajo, no llegan a superar el 5 ó el 6%, y aun muchas de ellas ni el 1. En suma, las dos primeras ramas mencionadas proporcionan el 45% de los puestos de trabajo y más del 60% del PB y el VAB.

CUADRO 12  
COMPOSICION DE LA INDUSTRIA POR RAMAS

Ramaz	Extremadura			España		
	PA	PB	VAB	PA	PB	VAB
1	7.7	23.0	28.5	6.2	18.0	12.8
2	1.4	0.7	1.4	1.4	10.3	1.2
3	1.2	1.1	1.3	4.1	6.3	5.3
4	14.5	8.4	9.8	25.1	18.5	22.0
5	0.3	0.1	0.2	8.8	4.3	6.0
6	8.0	7.5	7.6	6.5	5.5	6.9
7	1.4	2.3	1.8	5.1	8.2	7.7
8	37.1	46.6	34.8	14.7	18.9	14.7
9	11.4	3.4	5.2	10.4	6.0	7.0
10	0.6	0.2	0.3	2.9	1.8	2.0
11	12.8	4.4	6.0	7.3	3.3	4.1
12	1.4	0.7	0.7	5.0	4.1	4.8
13	1.2	0.8	0.9	3.9	2.9	3.7
14	0.1	0.1	0.2	1.1	0.7	0.3

Fuente: Encuesta Industrial, 1981. Los datos están en tantos por ciento. Ramas: 1-agua y energía; 2-minas y canteras; 3-metalurgia primera transformación; 4-transformados metálicos, ind. mecánica, maquinaria, material, transporte; 5-material eléctrico y electrónico; 6-transformación minerales no metálicos; 7-química; 8-alimentación, bebidas y tabaco; 9-textil y confección; 10-cuero y calzado; 11-madera, corcho y muebles; 12-papel, cartón, artes gráficas; 13-caucho y plásticos; 14-otras no clasificadas

Como se aprecia en el cuadro, la composición del sector industrial español es algo diferente, aunque agua-energía y alimentación-bebidas-tabaco tengan bastante importancia. En conjunto se observa una polarización menor que en Extremadura.

La importancia de la Energía en la composición de la Industria extremeña significa, además, que aunque el valor de lo producido se sume al total de la renta regional, no repercute como el resto de las actividades en la región. Una parte muy importante de la electricidad generada se consume en otras zonas de España sin que exista la adecuada contraprestación hacia Extremadura. El canon de producción de energía eléctrica es de reciente creación (Ley 7/1981 de 25 de marzo) y, en todo caso, es a través del dinero ingresado por este concepto, proporcional a la potencia instalada, por donde podrá compensarse la exportación de energía al resto de España. Los fondos procedentes del canon, que las Diputaciones deben administrar, se elevaba a unos 1.700 millones de pesetas al comienzo de los ochenta y su inversión debía orientarse a la creación y mantenimiento de infraestructuras en las comarcas productoras de energía. De cualquier forma, también la repercusión de tales ingresos ha sido, hasta ahora, escasa, y en la actualidad este canon parece destinado a desaparecer.

CUADRO 13  
PRODUCCION Y CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA

	p i (millones)	p. p (1956-75)	consumo/año	p. i./h.
Cáceres	1.27 mill. kw.	1987 kw./hora	166 mill. kw/hora	2.08
Badajoz	0.16 » »	303 » »	275 » »	0.23
Extremad.	1.43 » »	2140 » »	441 » »	1.36

Como indican las cifras, la mayor parte de la potencia instalada se sitúa en Cáceres, donde el acondicionamiento del Tajo y sus afluentes abarca más del 80% de las instalaciones productivas, sumándose a ello, la central nuclear de Almaraz. En conjunto, Extremadura aporta el 12% de la potencia instalada en España y su consumo medio por habitante apenas supera los 800 kw/hora, mientras en el conjunto del país se rebasan los 2.500.

El peso de esta rama en el PIB industrial queda especialmente patente en Cáceres, por cuanto se ha señalado, siendo claramente perceptible el incremento del mismo a partir de 1964, a raíz de la puesta en funcionamiento de las primeras instalaciones, en coincidencia con la creciente participación

del valor de la energía en el PIB, que pasa de ser un 2,2% del total del producto extremeño a un 13% en 1964, un 30% en 1971 y un 31% en 1979, descendiendo luego hasta un 27%, en 1983. A esto se debe fundamentalmente el que el incremento de la renta generada por la industria sea aproximadamente el doble en Cáceres que en Badajoz, que no dispone de este recurso en igual medida.

En cuanto a la agroindustria, se advierte que su aportación al sector industrial duplica la española. Esta desproporción relativa es, a la vez, un síntoma y un problema. Un síntoma por lo que implica de escaso desarrollo de otros tipos de industria, habida cuenta del valor absoluto, nada espectacular, de la renta procedente de empresas fabriles; un problema, porque aunque permite un mayor valor añadido a los productos agropecuarios, que constituyen una buena parte de las materias primas regionales, es, en sí misma, una de las ramas con un VAB menor, puesto que, salvo excepciones, el proceso de producción es menos complejo que en otros productos, quedando reducido algunas veces a una mera manipulación.

La intervención estatal, a la que ya se ha aludido, primó inicialmente la implantación de agroindustrias y aunque más adelante diversificó las ventajas ofrecidas a las empresas en los diversos planes, bastantes de las nuevas instalaciones corresponden a plantas de transformación o elaboración de alimentos humanos o para ganado. Al iniciarse el período de vigencia de la GAEIEX, el 58% de las empresas acogidas a beneficio estatal eran estrictamente agrarias, predominando los transformados de aceituna, uva, productos hortofrutícolas y maíz, todos ellos con un mercado bastante conflictivo en los últimos años. A esto hay que sumar un 12% de industrias alimentarias y un 0,20 del tabaco. Una parte de estas instalaciones superan la capacidad de cosecha regional y hubiera sido preciso crear un buen sistema de demanda hacia otras regiones, poco organizado hasta ahora. Esta y otras cuestiones en relación a este punto, ya se han tratado en anteriores trabajos. El mismo PEREX menciona que hasta 1980 el 50% de las inversiones efectuadas a favor de la GAEIEX, en nuevas industrias corresponde a los subsectores de Alimentación y Construcción, no superando el 5% lo invertido en cada uno de los otros sectores (madera y mueble, metalurgia, electrodomésticos o maquinaria). Según fuentes consultadas en las propias Oficinas de Promoción Industrial de la GAEI, hasta 1983, el 38% de las inversiones proyectadas y aprobadas correspondían a industrias ligadas al sector primario (agroalimentarias, bebidas, madera y corcho), lo que significaba el 32% de los puestos de trabajo, sin contar los eventuales, absorbiendo las conserveras un 42% del capital y sólo un 19% de los empleos fijos. Finalmente, la participación de SODIEX en la industrialización extremeña se inclina también por la agroindustria, ya que hasta 1981 al menos el 40% de sus inversiones recayeron

en empresas de este tipo, lo que no es de extrañar, ya que forma parte de los criterios de actuación del holding el acudir a aquellos sectores de arraigo regional, en los que los extremeños tengan hábitos de trabajo, y no cabe duda de que la agroindustria cumple estos requisitos.

Consagrado así el predominio de la agroalimentación en el sector industrial, hay que destacar que, contra lo que en muchos casos se piensa, esta actividad industrial, por sí misma, no es suficiente ni para fijar población ni para apoyar un decidido despegue económico. En lo referente a la población, porque utiliza una elevada proporción de mano de obra eventual, ocupada estacionalmente y cuyo número depende de la producción de campaña. A esto hay que añadir que muchas de las nuevas empresas, entre las que se cuentan algunas multinacionales, han tecnificado y automatizado al máximo el proceso de producción, con lo cual la relación entre el capital invertido y los puestos de trabajo creados no es muy alta. En cuanto a su aportación al desarrollo, sin duda tiene alguna contribución, pero su capacidad de arrastre, definida como «la cantidad de bienes producidos en la región que una rama precisa adquirir para satisfacer el incremento de una unidad de su demanda final», repercute esencialmente en el sector primario, pues el equipo de producción procede en su mayor parte de fuera de Extremadura. Sin embargo, hay que destacar que la productividad del capital es alta, a pesar del escaso valor añadido que estas empresas tienen, lo que no siempre revierte en beneficio de la zona en que se enclavan, especialmente si el establecimiento es una sucursal y la casa madre es extrarregional.

Como colofón puede añadirse que las industrias de alimentación-bebidas-tabaco, han participado a lo largo de estos treinta años que analizamos, con porcentajes que oscilan entre 22 y 19%, salvo algún año excepcional, apreciándose una tendencia al descenso en tal participación, sobre todo en Cáceres (10-15%), mientras se mantiene más alto en Badajoz.

Otro de los problemas de la industria extremeña, citado al inicio de este apartado, es la defectuosa estructura empresarial. El minifundio es evidente, ya que al menos un 90% de los establecimientos tienen menos de 10 obreros, y aun el 80%, menos de seis. Con tal atomización, ni la capitalización es posible, ni el trabajo en serie ni las economías de escala, dependiendo todos estos talleres para su funcionamiento del crédito bancario, cuyas condiciones en todo el país atezan a los pequeños empresarios. Tampoco en este aspecto la intervención estatal ha mejorado sensiblemente la situación anterior. Entre las nuevas instalaciones existen algunas empresas de más de 100 e incluso de más de 500 obreros, pero no las suficientes como para modificar la tradicional fragmentación. Los datos que se citan son lo suficientemente expresivos al respecto.

CUADRO 14

TAMAÑO DE LAS EMPRESAS ACOGIDAS  
A BENEFICIO ESTATAL

	menos de 50	de 50 a 100	más de 100
ZPLI (1978)	69.5	9.6	20.8
GAEI (1988)	69.2	16.1	14.4
SODIEX (1980)	52.0	26.2	21.7

Fuente: Frutos, 1984. Elaboración propia de datos de la Delegación y Jefatura de Industria Oficina Promoción Industrial GAEI y SODIEX. Porcentajes del total de cada tipo. Clasificación según el número de obreros.

Como resultado de la evolución espontánea y de la orientada por la administración, la industria extremeña tiene, en el momento actual, dos tipos de localización: una, muy dispersa, de pequeñas industrias tradicionales, generalmente de primera transformación que se ubican en numerosos municipios de carácter rural o semirural y otra, bastante concentrada en los núcleos o ejes de mayor vitalidad de la región, donde se han enclavado también las industrias de mayor importancia: Zona de los regadíos del Guadiana, en especial Mérida-Badajoz; entorno de Cáceres; Navalmoral de la Mata; Plasencia y Vera Baja; Zafra-Jerez de los Caballeros. Por supuesto esta polarización no significa que alguna industria de cierta envergadura se enclave en otros núcleos, pero siempre esporádicamente. Tampoco debe sacarse de esta breve enumeración la falsa impresión de que los sectores citados están profusamente industrializados, sino solamente que, en relación al resto, son los que cuentan con mayor proporción de empresas. Al comenzar la década de los ochenta, más de la mitad de los establecimientos industriales se ubicaban en municipios de menos de diez mil habitantes, siendo más importante esta localización rural en Cáceres que en Badajoz. Entre ellos destacan como es lógico, las industrias agrarias y las de pequeña talla.

Pese al panorama que se ha presentado, no cabe duda que en algo ha mejorado la industria extremeña, ya que su productividad en relación con el empleo es creciente a lo largo de estos decenios, pese a la pérdida de población activa, lo que implica una tecnificación y eficacia mayores. Desde luego el incremento no es tan espectacular como aparenta por la misma razón ya señalada respecto de la evolución del VAB, pero si consideramos que la inflación ha sido la misma en toda España, hay que admitir que el crecimiento de la productividad es un hecho, ya que sus índices rebasan ampliamente los medios de España.

Pero, con todo, la propuesta de nuevas medidas para estimular el desarrollo a través de la industria, recogidas en el PEREX, evidencian que estamos lejos de haber conseguido las metas previstas en los sucesivos Planes y que parece necesario el «fomento de las ayudas a la PYME a través de la promoción de acciones colectivas, la racionalización del aparato productivo, especialmente en los sectores conservero, textil, cuero y transformados metálicos, la aceleración de la Red de Electrificación Rural y el fomento de Sociedades de Garantías Recíprocas». A todo ello se añade una especial atención a la producción y comercialización de artesanía, lo que animará en todo caso las rentas locales, aunque su poder multiplicador sea más bien escaso. De momento lo que se percibe a simple vista es una campaña de marketing sobre los productos regionales, especialmente los alimentarios, que puede tener un cierto impacto, aunque todavía es pronto para decirlo.

## LOS SERVICIOS.

El sector terciario sufre hoy de una hipertrofia reconocida por todos los estudiosos de la economía extremeña. Ciertamente, las características de los otros dos sectores productivos no explican su crecimiento a lo largo de la década de los sesenta, crecimiento que consagra la terciarización de Extremadura. De hecho es el único sector en que la población activa ha aumentado en cifras absolutas, pasando de los 74.000 empleos a casi 130.000. También el VAB ha crecido más deprisa que en agricultura o industria, superando su valor actual a los dos juntos. Sin embargo, aunque su productividad por persona activa es más alta que en los otros sectores, está también más alejada de la media española: aproximadamente 170.000 pesetas frente a 230.000. Para quien no profundice en el conocimiento de la región, el desarrollo de los servicios podría llevarle a pensar que ésta se ha convertido en una de las típicas áreas turísticas del país, del tipo de Baleares. Pero si se presta atención a la composición interna del Terciario extremeño se aprecia enseguida que está muy lejos de ser un sector verdaderamente creador de riqueza: Casi el 23% del producto total, el 22% del VAB y el 22% de la mano de obra proceden de los Servicios Públicos, que incluyen Administración, Sanidad, Educación no privada, Defensa y algunos otros. La proporción nacional de este subsector, pese a su importancia, es bastante inferior, con el 16% del PB, el 17% del VAB y sólo en población ocupada se asemeja, con 22%. Pero si se desciende a un mayor detalle, en los datos de 1981 se desglosan Administración y Defensa, quedando patente el mayor peso que tienen en la región: 16,5% del VAB terciario y 13,6% de los activos frente a 11% y 10,5%, respectivamente, en la media nacional.

El comercio es el otro capítulo destacado, si bien en este caso las cifras son bastante similares a las españolas, que todavía tiene una mayor proporción de empleos. Pero hay que destacar que la actividad comercial extremeña se orienta, en buena medida, al servicio interno de la región, ofertando productos de primera necesidad y consumo diario o doméstico, mayoritariamente. Es también significativo el elevado número de trabajadores autónomos de esta actividad, que sugiere un minifundio muy acusado, superior al del país: El comercio extremeño tiene sólo un 40% de asalariados y la media nacional es de 51% del total del subsector.

En cuanto a los restantes componentes del terciario, los datos del cuadro 15 permiten apreciar las diferencias existentes entre Extremadura y España, presentada en cifras relativas al total del PB, el VAB y la población activa del sector servicios.

CUADRO 15

COMPOSICION DEL SECTOR TERCIARIO EN 1983

Subsectores	Extremadura			España		
	PB	VAB	PA	PB	VAB	PA
1	19.7	19.7	21.5	18.7	20.2	25.2
2	11.7	11.6	9.0	9.4	10.7	8.9
3	4.5	2.3	9.9	5.3	5.9	4.6
4	7.4	4.9	13.8	11.7	8.8	9.7
5	12.3	9.0	7.6	15.4	12.2	10.9
6	7.2	15.5	3.7	9.1	8.8	5.8
7	5.7	5.7	5.0	5.4	5.8	5.6
8	22.2	22.0	22.0	15.9	17.1	22.1
9	9.4	8.2	0.04	7.4	8.8	0.01
10	0.8	1.0	7.1	1.2	1.6	7.1
	100	100	100	100	100	100

Fuente: B.B. Renta Nacional de España.

1-Comercio; 2-Otros servicios de venta; 3-Reparación y reciclaje; 4-Hostelería; 5-Transporte y comunicaciones; 6-Créditos y seguros; 7-Enseñanza y sanidad privadas; 8-Servicios públicos; 9-Alquileres viviendas; 10-Servicio doméstico.

Llama la atención el elevado porcentaje de activos en Hostelería y su baja productividad, en relación a España, y también la importancia relativa del grupo «reparaciones» y en cambio la escasa participación de la Banca y

los seguros en el empleo, en contraste con su alto VAB. En cuanto al sector «transportes», también está sensiblemente por debajo de la proporción media del país.

Algunas de las diferencias que se observan subrayan carencias importantes en infraestructuras, puestas de manifiesto por diversos trabajos, y de las que se hace eco el PEREX. Especialmente destaca la deficiencia en la red bancaria, cuyo indicativo es la baja cifra de depósitos por habitante, que en 1984 apenas rebasa las 200.000 pesetas, lo que es la mitad de la media del país. Igualmente se pone de manifiesto la escasa densidad de la red viaria, inferior a 20 kilómetros por cada 100 km<sup>2</sup> de territorio, ratio que para España es de 30 aproximadamente. En cuanto al ferrocarril, Extremadura posee menos del 5% del tendido, sin hablar de la frecuencia de servicio. La falta de conexión entre comarcas y las dificultades en el flujo de bienes y personas son, como puede deducirse, importantes.

No ofrecen mejor panorama la red hotelera y la infraestructura turística, pese a la existencia de algunos paradores nacionales. Las posibilidades que tiene Extremadura en relación con la industria del ocio son muy superiores a lo que se puede deducir de la situación de estos subsectores, tanto en la oferta de espacios naturales como en el ámbito cultural-histórico-artístico.

Sin duda la Administración ha considerado estas deficiencias estructurales cuando el PEREX cita entre sus objetivos «la articulación correcta de la red de comercialización de los productos extremeños, especialmente agropecuarios» y, así mismo, «la potenciación del turismo regional», apoyándose en los recursos monumentales y artísticos, paisajísticos, cinegéticos y pesqueros». Las medidas que deben tomarse para alcanzar tales objetivos son, a un tiempo, ambiciosas y ambiguas. Desde el punto de vista de la mejora del comercio, se considera importante la existencia de los Mercas y Mercos. Sin duda estos mercados centralizadores de productos favorecen los flujos de bienes agropecuarios, pero no es suficiente. La propuesta va más allá, orientada al fomento de Sociedades de Comercialización (IMPI), a la mejora de los servicios aduaneros, a la dotación de infraestructuras comerciales en áreas insuficientemente dotadas y a mejorar la infraestructura del aeropuerto (?), creando igualmente terminales de carga. En cuanto al turismo, está claro que es preciso estimular la configuración de una estructura hotelera mejor, así como de campings, bungalows, etc. y, en general, la infraestructura turística. Se prevé la ampliación y mejora de los Paradores y la organización de una campaña que «venda» la imagen de Extremadura como región que merece ser visitada y donde es grato pasar unas vacaciones.

Referente al comercio, las inversiones estatales previstas no parecen muy espectaculares, aunque pudieran dar sus frutos si se acompañan de otras medidas complementarias y la iniciativa privada las aprovecha.

En conjunto, la inversión pública prevista en los proyectos recogidos en el PEREX se orienta específicamente a la creación de infraestructuras y suponen 341.7 millones de pesetas en comercio y turismo y 3149,3 en acondicionamiento y mejora de la red viaria. Lo que viene a ser el 1,3 y el 12,2%, respectivamente, del total de inversiones proyectadas, una buena parte de las cuales corresponden al Fondo de Compensación Interterritorial.

CUADRO 16

INVERSIONES PUBLICAS EN COMERCIO, TURISMO Y RED VIARIA.  
PROYECTO DEL PEREX, 1982

<i>Turismo</i>		<u>millones ptas.</u>
Ampliación y modernización de paradores (Guadalupe Trujillo)		181.6
<i>Comercio</i>		
Mejora servicios aduaneros ... .. .	1.1	
Ampliación y mejora edificios aduanas y construcción explanada aparcamientos ... .. .	124.9	
Mejora aeropuerto Badajoz ... .. .	22.4	
Control analítico de exportaciones ... .. .	0.3	
<i>Red Viaria</i>		
Red urbana ... .. .	125.8	
Red interurbana ... .. .	745.0	
Conservación y explotación ... .. .	728.2	
Mejoras y acondicionamiento diversos tramos ... .. .	1.189.6*	
Acondicionamiento en terminales y nudos F.C. ... .. .	1.676.4	
Infraestructura estaciones ... .. .	750.0*	
Infraestructura seguridad ... .. .	722.9*	

Fuente: PEREX 1982-84.

Muchas de las mejoras previstas tendrán una repercusión en el flujo de personas y mercancías en el interior de la región, indudablemente, sobre todo, en seguridad, confort y rapidez. Pero no queda muy claro que sean suficientes, por sí mismas, para favorecer el despegue económico. El resultado

de las intervenciones en el sector industrial está muy cercano como para infundir confianza en estas acciones puntuales.

Las acciones en los restantes servicios, especialmente en los llamados «de equipamiento social» (sanidad, educación y cultura, vivienda y saneamiento) siguen similares directrices. La infraestructura de viviendas, con un pequeño capítulo de construcción, orientada a financiar los Planes Provinciales y Comarcales de obras y servicios, el abastecimiento de agua, el saneamiento y la creación de suelo urbano, se lleva la parte del león, con el 28% del total del presupuesto proyectado por el PEREX. Educación, orientándose sobre todo a mejoras de las instalaciones, y en algunos casos a la creación de nuevos centros como parte de un proyecto de ampliación de la red escolar, acapara el 4,7% de lo presupuestado. El apartado de Sanidad y Asistencia, se cifra en poco más del 1,8%, siendo su finalidad la modernización y acondicionamiento de hospitales especializados, en las capitales provinciales, la ampliación de centros comarcales y subcomarcales, la creación de una residencia de ancianos, y el incremento de dotaciones de medicina preventiva y rural. Los dedicados a Cultura e Investigación puede desglosarse en dos grandes aspectos: la financiación de investigaciones sobre aspectos geológicos, agropecuarios y energéticos y la financiación de obras de restauración y conservación de monumentos y organización de museos, archivos y bibliotecas. Para todo ello la dotación apenas rebasa los 600 millones de pesetas, que es el 1,5% del total.

Con ser importante todo lo concerniente a estos capítulos, la desigual dotación de centros de enseñanza en las comarcas, desajustada aún más a causa de las migraciones, la desorganización del sistema sanitario extremeño o la falta de ofertas culturales, precisan de medidas de corrección más enérgicas y que tengan en cuenta la actual desarticulación de la red urbana, los desequilibrios de población y el trazado de la red viaria y sus condiciones para la circulación fluida.

Finalmente cabría añadir que ordenar un territorio con una profunda atonía no es tomar unas medidas sectoriales, aisladas entre sí, sino apoyarse en un estudio territorial integrado y realizar un proyecto de actuaciones, igualmente integrado, con prioridades y flexibilidad para responder a los desajustes que pueda poner de relieve el seguimiento del plan. Y, desde luego, no puede actuarse sobre una región como si estuviese aislada. Muchas de las medidas que serían precisas, y aun las proyectadas para revitalizar la economía y acelerar el desarrollo, sólo pueden tener algún éxito si se hace una campaña de estas mejoras y de las pertinentes ventajas que la nueva situación ofrece en otras zonas que tienen justamente aquello de lo que Extremadura carece: iniciativa empresarial y capitales. A propósito de esta campaña de «marketing» del espacio extremeño no resisto la tentación de ironizar a pro-



pósito de las mejoras de infraestructura del aeropuerto de Badajoz, que la mayor parte de los usuarios de las líneas aéreas no sabían ni que existía en su momento y casi ignoraban las mismas compañías de aviación, a juzgar por la frecuencia de vuelos y el movimiento de pasaje y mercancías que registraba.

#### A MODO DE CONCLUSIÓN.

Como reflexión última a propósito de las ideas y datos vertidos en las anteriores páginas, podemos plantearnos si una región que, al inicio de los años sesenta, mostraba síntomas inequívocos de subdesarrollo ha cambiado su tendencia a raíz de los Planes generales de industrialización y de las acciones regionales emprendidas por la administración. Parece más que evidente que, al mediar la década de los ochenta, se aprecia un cambio, sin duda, con relación a aquella situación de partida, pero es tan lento todavía que no permite calificar a Extremadura como un área dinámica, que ha salido ya de su oscura situación socioeconómica para avanzar hacia un status más alto, decididamente.

En suma, podemos definir la región, en esta aproximación geoeconómica, como deprimida, débilmente poblada y envejecida, con una fuerza de trabajo y un mercado interior decrecientes, una baja participación en el PIB nacional, no carente de recursos, pero sí con un uso poco racionalizado de los mismos y una fuerte dependencia externa.

El reflejo geográfico de todo esto es la desarticulación de las comarcas, que se hace patente en la falta de vitalidad de las cabeceras, el desequilibrio interno entre los ejes o focos que polarizan la mayor parte de la actividad regional y las áreas con creciente vacío demográfico y descenso de rentas, el predominio de un uso extensivo del suelo, pese a las inversiones realizadas, el impacto paisajístico de instalaciones cuya producción revierte poco en la región, como las energéticas, e incluso pueden ser perjudiciales ecológicamente, como las plantaciones de eucalipto, y el desorden en el intento de aprovechar determinadas coyunturas, con urbanización o instalaciones industriales mal planificadas.

Será necesario profundizar más en el análisis de las causas de esta inercia, buscando la raíz de los problemas, para adecuar una política seria de ordenación territorial al caso extremeño, cuyo objetivo final deberá ser, sin duda, corregir la tendencia, si se quiere afirmar la capacidad de funcionamiento como región autonómica.

Luisa M.<sup>a</sup> FRUTOS MEJÍAS  
Universidad de Zaragoza

#### BIBLIOGRAFIA

- Alvarado, E. (1983): *El sector Forestal en Extremadura*. Ecología y Economía (Inst. "El Brocense", Excma. Dip. Prov. de Cáceres).
- Alvarado, E. (1983): 'Estructura industrial en los municipios cacereños', *Actas del VII Coloquio Nacional de Geografía* (Pamplona, 1981. AGE).
- Alvarado, E.; Gurría J.L.; Rodríguez Cancho, M. (1984): *Extremadura: La necesidad de una reforma agraria* (Servicio Publicaciones Universidad Extremadura).
- Banco de Bilbao (1955-85) (serie): *Renta Nacional de España y su distribución provincial*.
- Barrientos, G. (1977): 'El sector industrial agrario en la provincia de Cáceres'. *Actas del IV Coloquio Nacional de Geografía. Ciudad e Industria* (Oviedo 1975) pp. 485-98.
- 'Algunas precisiones a la emigración cacereña', *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano* (Excma. Diputación Provincial de Cáceres).
- Campeño, A. (1981): 'La función de los centros nodales en la vertebración regional de Extremadura', *Estudios Territoriales*, nº 3 (junio-septiembre) pp. 67-73.
- Frutos, L. M. (1979): 'Indicativos de subdesarrollo en Extremadura', *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano* (Excma. Diputación Provincial de Cáceres) pp. 1-16.
- (1979): 'La industrialización de las áreas rurales de Extremadura', *Actas del VI Coloquio Nacional de Geografía* (Palma de Mallorca, AGE) pp. 365-371.
- (1984): 'La acción estatal en el desarrollo industrial de Extremadura', *Documents d'Anàlisi Geogràfica* (Universitat Aut. de Barcelona. Facultat de Lletres. Bellaterra).
- Gurría, J.L. (1985): *El paisaje de montaña en Extremadura* (Servicio Publicaciones Universidad Extremadura).
- Gurría, J.L. Sanz, Y. (1981): 'La organización espacial de la provincia de Cáceres. Los centros comarcales', *Estudios Territoriales*, nº 2 (abril-junio) pp. 51-71.
- INTECSA (1980): *Reconocimiento Territorial de Extremadura* (inédito).
- INE (1978-84): *Encuesta Industrial*. Separata de los datos de las comunidades autónomas y Extremadura (1978- y 1981).
- Ministerio de Agricultura P. y A. (1980): *Red contable agraria nacional*. Resultados empresariales.
- (1983 y 85): *Anuarios de Estadística agraria*.
- Ministerio de Economía y Comercio y Junta de Extremadura (1982): *Programa económico regional de Extremadura, 1982-84*. Serie Planificación Regional.
- Rodríguez Cancho, M. (1984): *Análisis geográfico del regadío en Extremadura* (Caja de Ahorros de Badajoz, Cáceres).